

VISTO, el proyecto, elevado por la Dirección del Dpto. de Filosofía (5-56) de esta Unidad Académica, solicitando la aprobación, para la realización de la “I Jornada Abierta de Filosofía para estudiantes de secundario y de grado”; y

CONSIDERANDO

Que la misma estará a cargo como Docente Responsable, del Prof. Guillermo RICCA, más Equipo de Trabajo.

Que tiene como objetivos generales, según consta en el proyecto adjunto, Abrir un espacio de encuentro en la UNRC, para que los estudiantes de la Licenciatura y Profesorado en Filosofía del Dpto. de Filosofía, y estudiantes de los últimos años del nivel medio, puedan expresar sus inquietudes y sus reflexiones en torno a la filosofía.

Que está destinada a estudiantes del último año de los Secundarios de la ciudad de Río Cuarto, y a estudiantes del Profesorado y la Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, quien mediante Informe de fecha 03 de octubre/2016, sugiere: Aprobar académicamente la Actividad Extracurricular de referencia, y determinar que los docentes responsables e intervinientes, en el evento académico mencionado, serán certificados por la presente Resolución de aprobación.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 04 de octubre de 2016.

Que la realización del mismo no demandara erogación alguna para esta Unidad Académica.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar Académicamente la realización de la **“I Jornada Abierta de Filosofía, para estudiantes de Secundario y de Grado”**, presentada por el Prof. Guillermo RICCA (DNI N° 20079747), docente del Dpto. de Filosofía (5-56), a llevarse a cabo durante los meses de octubre y noviembre de 2016, en diferentes instituciones educativas de la ciudad de Río Cuarto.-

ARTICULO 2º: Designar a los Responsables docentes y Colaboradores de la organización de la Actividad aprobada, los que se consignan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º: Establecer que las certificaciones que pudieran corresponder, estarán a cargo de la organización de la actividad y de acuerdo a la reglamentación vigente para ello.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 464/2016.

ANEXO

Resol. C.D. 464/16

I Jornada Abierta de Filosofía, para estudiantes de Secundario y de Grado”

Equipo de Trabajo

		Dpto. Docente Filosofía
Prof. Pablo R. Olmedo	31613561	
Prof. Juan Mauricio Moretti	26728076	
<u>Graduados:</u>		
Emiliano Campoamor	30281033	
Federico Muzzolon	31904867	
Anahí Mazzoni	33814265	
Mauro Villegas	31710385	
<u>Estudiantes:</u>		
Juan José Tomassini	34771044	
Elian G. Jalit Croce	37528901	
Francisco Del Corro	39090459	
Camila Lanfranco	37437261	

Instituciones/Organismos (extrauniversitarios) Participantes en la Actividad

Colegio Santa Eufrasia	Responsable: Martín Gamboa
Escuela Granja Siquem	Responsable: Federico Muzzolon
Colegio Dante Alighieri	Responsable: Anahí Mazzoni
IPEM N° 281	
Dr. Carlos Antonio Lucero	Responsable: Mauro Villegas0